

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE EIKALUJA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas - cero minutos (10H00), en el domicilio ubicado en la Calle Prof. Eloy Velázquez Cevallos, Ciudadela Garzota Villa 3 Manzana 103, se encuentran reunidos los Socios que representan el noventa y seis por ciento del capital social de EIKALUJA CIA. LTDA. estos son las personas siguientes: Sr. Luis Oswaldo Jácome Chávez propietario de trescientos sesenta y ocho (368) participaciones sociales de un dólar cada una; la Sra. Flor Casquete Cornejo propietaria de dieciséis (16) participaciones sociales de un dólar cada una y el Eco. Milton Erazo Mite propietario de dieciséis (16) participaciones sociales, quienes deciden en constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de **EIKALUJA CIA. LTDA.**, por cuanto representan el cien por ciento de capital social, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 QUE COMPRENDEN, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS, Y RESOLUCION SOBRE LA COMPENSACION DE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO CON RESERVA FACULTATIVA.
2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Actúa como Presidente de la Junta la Sra. Zoila Zurita Nacato quien a su vez es Presidente de la Compañía y, como Secretario el Sr. Luis Jácome Chávez Gerente General.

Una vez que el Secretario verifica la existencia de quórum, reglamentario, declara instalada la Junta y de inmediato la Junta pasa a resolver los puntos del orden del día:

PUNTO UNO: Toma la palabra el Sr. Luis Oswaldo Jácome Chávez para leer los estados financieros de EIKALUJA CIA. LTDA. por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2015 que comprenden, el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas de la Administración a los estados financieros por el año terminado en esa fecha. El Gerente General explica que la pérdida neta del ejercicio 2015 por US\$ 6,804⁵³ fue compensada con la Reserva Facultativa, tal como se observa en el estado de cambios en el patrimonio, por lo cual solicita a la Junta su ratificación y aprobación. Luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Socios **RESUELVE por unanimidad: A) Aprobar los estados financieros y sus respectivas notas por el año terminado el 31 de diciembre de 2015; B) Aprobar la compensación de la pérdida del ejercicio 2015 con el saldo de la cuenta Reserva Facultativa.**

PUNTO DOS: Toma la palabra el Sr. Luis Oswaldo Jácome Chávez para dar lectura de su Informe de Gerente, por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Socios **RESUELVE**

por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2015.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente de la misma concede un receso a fin de que el Secretario elabore la respectiva Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h00.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente y Secretario de la Junta que certifican que esta acta es igual a la que reposa en los archivos de la Compañía.



ZOILA SARAZURTA NACATO
Presidente



LUIS OSWALDO JACOME CHAVEZ
Secretario